

(S-2216/17)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por la reapertura del Teatro San Martín, tras intensos trabajos de puesta en valor patrimonial y renovación tecnológica.

Marta Varela.-

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

En el 2015, se inició un ambicioso plan de obras integral y multidisciplinario para restaurar el deterioro que generó el tiempo, como así también modernizar el funcionamiento del Teatro, respetando el diseño original del edificio.

En la primera etapa, recientemente finalizada, se renovaron el hall central, las tres salas principales (Martín Coronado, Casacuberta y Cunill Cabanellas), los camarines y los sistemas de iluminación y de protección contra incendios. En una etapa siguiente, se renovará la Sala Leopoldo Lugones, centro de la cinefilia local, las oficinas y talleres.

Durante el primer año, permaneció abierto al público y se realizaron trabajos de refacción de cubiertas, impermeabilización de los muros exteriores e intervenciones en las diferentes salas (restaurando butacas, mármoles, venecitas, bronce, alfombras, señalizaciones y revestimientos acústicos).

Durante el año pasado, el teatro permaneció cerrado, con el fin de llevar adelante la etapa final de renovación, realizando actividades itinerantes y extramuros llevando sus obras a distintos rincones de la Ciudad a través del “San Martín en los barrios”. La actualización tecnológica del teatro comprendió todas las instalaciones eléctricas, los sistemas de seguridad contra incendio, detección, extinción, evacuación, nueva iluminación en base a leds, la renovación de instalaciones sanitarias, el sistema de aire acondicionado y el cambio de maquinaria de ascensores y montacargas. También se ocupó de las instalaciones de corrientes débiles, que comprenden el sistema de llamadores a escena, un sistema de cámaras por circuito cerrado, cámaras de seguridad, telefonía IP y cableado.

El Teatro San Martín fue proyectado por los arquitectos Mario Roberto Álvarez y Macedonio Fernández en 1953, e inaugurado en el año 1960. Constituye una de las obras más emblemáticas del Movimiento Moderno en la arquitectura argentina, por su concepción de vanguardia y su tecnología teatral absolutamente avanzada. De esta forma se convirtió en uno de los centros culturales más influyentes de Latinoamérica.

El cuidado riguroso de los bienes arquitectónicos durante la restauración, por parte de los especialistas, implicó reconocer y valorar minuciosamente el edificio a intervenir por su diseño arquitectónico original. Se hicieron investigaciones previas en el archivo fotográfico, cedido por el estudio Mario Roberto Álvarez con el fin de determinar el tipo de restauración del mobiliario como así también el tratamiento de cada uno de los materiales y su espacialidad.

Gracias a esta ambiciosa restauración podremos disfrutar 50 años más este magnífico edificio en todo su esplendor, asegurando su viabilidad estructural y eficiencia energética. Razón por la cual, solicito a mis pares, me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Marta Varela.-

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES